

Don JOSE LUIS ALVAREZ NAVEIRO, Secretario de la Asamblea General y del Consejo de Administración de **CAJA DE AHORROS DE GALICIA**, con domicilio social en Rúa Nueva, 30, de A Coruña, inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña, al tomo 1.019, folio 1, hoja 4045, inscripción 1ª, con C.I.F. G-15028947,

CERTIFICA:

Que en el Libro de Actas de la **Asamblea General** de Caja de Ahorros de Galicia, en la sesión ordinaria celebrada el día **18 de junio de 2005**, regularmente convocada y con el quórum de asistencia establecido en el artículo diecinueve de los Estatutos de la Entidad, en el acta de la sesión constan sendos acuerdos con el siguiente tenor:

- **Aprobar** las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, tanto de la Caja de Ahorros de Galicia como de su Grupo Consolidado, y de la propuesta de Aplicación del Resultado de Caja de Ahorros de Galicia, en la forma que a continuación se indica, documentos que fueron formulados por el Consejo de Administración en sesión de 17 de marzo de 2005, así como la gestión del Consejo de Administración durante el Ejercicio Económico de 2004.

Distribución del Excedente neto:

☐ A Reservas	121.576.127,94 Euros
☐ A Fondo Obra Social	55.401.050,00 Euros
TOTAL	176.977.177,94 Euros

Que el acta de la sesión fue aprobada y figura firmada por el Secretario y dos Interventores, con el visto bueno del Presidente.

Y para que así conste, expido la presente certificación, con el visto bueno del Sr. Presidente, Don Mauro Varela Pérez, en A Coruña, a cuatro de julio de dos mil cinco.

Vº Bº
EL PRESIDENTE